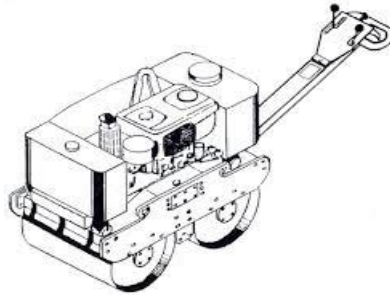


COMPACTADOR VIBRANTE AUTOPROPULSADO DE LANZA



CONDICIONES Y FORMA CORRECTA DE UTILIZACIÓN DEL EQUIPO

Un rodillo vibrante dúplex es una máquina autopropulsada de compactar materiales (tierras, gravas, capas asfálticas, etc.) provista de dos rulos metálicos, en las que los mandos para el desplazamiento, dirección, frenado vibración están dispuestos de forma que el control de la máquina se realiza por un operador a pie.

- Esta ficha es válida para rodillos vibrantes dúplex accionados por un motor de combustión.
- Esta ficha muestra las normas específicas de seguridad que deberá seguir el operador de esta máquina para poder utilizarla de un modo seguro.
- Esta ficha está destinada a operadores de maquinaria alquilada, por lo que no se contemplan ni los riesgos generales existentes en una obra ni los riesgos derivados de las operaciones de transporte o mantenimiento de la máquina (operaciones que serán realizadas por las empresas de alquiler).
- La máquina sólo deberá emplearse para el fin al que ha sido destinada y siempre por personal autorizado formado para su utilización.
- El operador debe familiarizarse con el manejo de la máquina antes de usarla por primera vez. Deberá conocer la función de cada interruptor y palanca, la forma de parar rápidamente el motor, las posibilidades y limitaciones de la máquina, el espacio necesario para maniobrar y la misión de los dispositivos de seguridad.
- Prestar una especial atención a todas las placas de información y advertencia dispuestas en la máquina.
- Las operaciones de mantenimiento, reparación o cualquier modificación de la máquina sólo podrán ser realizadas por personal especializado perteneciente a la empresa alquiladora.
- No utilizar la máquina cuando se detecte alguna anomalía durante la inspección diaria o durante su uso. En tal caso, poner la máquina fuera de servicio y avisar inmediatamente al servicio técnico de la empresa alquiladora.

EPIS RECOMENDABLES:

- Usar ropa de trabajo con puños ajustables. No es recomendable llevar colgantes, cadenas, ropa suelta, etc. que puedan engancharse con elementos de la máquina.
- Se deberán utilizar los equipos de protección individual que figuren en el Plan de Seguridad y Salud para las situaciones señaladas en el mismo. A continuación se muestra un ejemplo de los equipos que se suelen utilizar:
- Calzado de seguridad. Su uso es obligatorio en una obra. Deberá poseer puntera reforzada y suela antiperforante/antideslizante.
- Protectores auditivos. Será obligatorio cuando el valor de exposición a ruido (LAeq,d) supere los 87 dB(A).
- Guantes. Su utilización permitirá reducir la transmisión de vibraciones a las manos.
- Ropa o chaleco reflectante. Será obligatorio cuando existan otros vehículos trabajando en las proximidades.

RIESGOS. MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Conocer las instrucciones de seguridad contenidas en el Plan de Seguridad y Salud de la obra para la realización de trabajos con este tipo de máquina. Informarse cada día de otros trabajos que puedan generar riesgos (huecos, zanjas, etc.), de la realización simultánea de otros trabajos y del estado del entorno de trabajo (pendientes, obstáculos, hielo, etc.).
- Conocer el lugar de trabajo por donde se desplazará o trabajará la máquina. Verificar que el suelo a compactar tiene una capacidad suficiente para sustentar el peso de la máquina.
- No utilizar nunca la máquina en atmósferas potencialmente explosivas (cerca de almacenamientos de materiales inflamables como pintura, combustible, etc.).
- Conocer de forma precisa la situación y profundidad de las conducciones subterráneas (tuberías de agua, gas, redes de alcantarillado y cables eléctricos).
- Nunca pasar sobre cables eléctricos, a menos que estén suficientemente protegidos.
- Cuando la iluminación natural sea insuficiente, deberá paralizarse el trabajo si no existe una iluminación artificial que garantice una adecuada visibilidad en el lugar de trabajo.
- Suspender los trabajos cuando las condiciones climatológicas sean adversas (niebla, lluvia, etc.).

TRABAJANDO CON LA MÁQUINA... PREVENCIÓNES...

- Antes de arrancar el motor, verificar en primer lugar que la palanca de aceleración se encuentra en posición neutra y que el interruptor de vibración está desconectado.
- Antes de arrancar el motor, comprobar que no haya trabajadores en el radio de acción de la máquina. No permitir la presencia de otros trabajadores dentro del radio de acción de la máquina durante su uso.
- Cuando no se pueda evitar la realización simultánea de otros trabajos, ajenos a las operaciones con la propia máquina, deberá establecerse una coordinación entre trabajos.
- Seguir las indicaciones del fabricante para arrancar el motor de la máquina. Si el arranque es con manivela, ésta se deberá coger colocando el pulgar del mismo lado que los demás dedos. Impulsar la manivela con plena fuerza hasta hacer arrancar el motor. Evitar soltarla de la mano. Retirar la manivela una vez ha arrancado el motor.
- Una vez en marcha, verificar su buen funcionamiento mediante la observación de los testigos luminosos. A continuación, mediante maniobras lentas, comprobar que todos los mandos responden perfectamente. Guiar la máquina desde la posición de conducción mediante la empuñadora del brazo de tiro. No bloquear o retener los dispositivos de maniobra que se regulan automáticamente.
- Seguir siempre con la vista la trayectoria de la máquina. No conducir la máquina de forma que pueda quedarse atrapado entre la máquina y un objeto fijo. Antes de invertir el sentido de la marcha, comprobar que se dispone de espacio suficiente y que no haya zanjas, huecos, objetos, etc.
- No subirse sobre la máquina ni mantener los pies cerca de los rodillos.
- Emplear el grado de vibración adecuado según el tipo de material a compactar. Ajustar la velocidad de desplazamiento al tipo y condición del terreno a compactar.
- No hacer funcionar la máquina con el sistema de vibración conectado sobre suelos fuertemente helados sobre superficies duras como hormigón o asfalto compactado.
- Evitar trabajar cerca de los bordes de excavaciones, zanjas, taludes o desniveles. Mantener una distancia de seguridad a dichos bordes.
- Al trabajar en pendientes hacerlo hacia arriba o abajo, evitando realizar giros. No situarse nunca en la dirección de caída de la máquina. No trabajar nunca en dirección transversal a la pendiente.
- No trabajar nunca en pendientes superiores a las recomendadas por el fabricante. La pendiente máxima recomendada suele ser del 25 % con la vibración activada y del 35 % con la vibración desconectada.
- Evitar usar la máquina de forma continuada por un mismo operador durante largos períodos de tiempo.
- Organizar la tarea teniendo en cuenta los elevados niveles de vibración emitidos por la máquina.
- Agarrar la empuñadura con la menor fuerza posible, siempre compatible con un uso seguro. No limitar el movimiento de la máquina durante su utilización.
- Cuando se trabaje en ambientes fríos, se recomienda utilizar guantes para mantener las manos lo más calientes posibles, ya que se reducirán los efectos de las vibraciones.
- No abandonar la máquina mientras el motor permanezca en funcionamiento.
- Seguir las indicaciones del fabricante para detener el motor de la máquina. En situaciones de emergencia desconectar directamente el interruptor del motor.
- Nunca detener el motor a plena marcha. No emplear la palanca de descompresión para detener el motor.
- Al finalizar el trabajo, estacionar la máquina sobre una superficie lo más nivelada y resistente posible, donde no estorbe el paso a otros vehículos o personas.
- Al final de la jornada, guardar la máquina en un lugar seguro donde no pueda ser usada por personal no autorizado. Guardar la máquina en un lugar limpio, seco y protegido de las inclemencias del tiempo.

Si tiene alguna duda sobre el contenido de estas normas, consulte a su superior. **La documentación exigible (manual de uso y operación, certificados, inspecciones, etc.), deberá estar siempre en el puesto de trabajo.**

En todas sus actuaciones sea respetuoso con el medio ambiente.

WACKER

152

CE

Rodillo
750Kg.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD CONFORMITY CERTIFICATE CON DIRECTIVAS DE LA CE WITH EC DIRECTIVES

ISO 9002:1994

EN ISO 9002:1994; BS EN ISO 9002:1994; ANSI/ASQ Q9002:1994

**EG Maschinenrichtlinie i.d.F. 91/368/EWG, Anh.I Nr.1 y Nr.3
89/392/EWG; 91/368/EWG; 93/44/EWG; EN 500-1; EN 500-4**

WACKER ESPAÑOLA, S.A.
C/ PRIMAVERA, 11
PLGNO. IND. LAS MONJAS
28850 TORREJON DE ARDOZ
(MADRID)/ESPAÑA

NOSOTROS, WE

DECLARAMOS QUE, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA POR LA FABRICACIÓN Y
PROVISIÓN, DE LA(S) MÁQUINA(S),
DECLARE THAT, UNDER OUR SOLE RESPONSABILITY FOR MANUFACTURE AND SUPPLY, THE

TIPO DE MAQUINA
TYPE

MODELO
MODEL

NÚMERO DE FABRICACIÓN
MANUFACTURE NUMBER

RODILLO DE LANZA

WH 65K

MT650446

AL QUE SE REFIERE ESTA DECLARACIÓN, ESTÁN DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN
LAS DIRECTIVAS CE.

TO WHICH THIS DECLARATION RELATES, ARE IN CONFORMITY WITH THE PROVISIONS OF THE
CE DIRECTIVES.

WACKER ESPAÑOLA, S.A.

WACKER ESPAÑOLA, S.A.
Sede Central Madrid
Pgo. Las Monjas • Primavera 11
E-28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)
Tel.: 91 876 75 25 • Fax 91 656 29 02

D. JAVIER FERNANDEZ

Torrejón, 5 de noviembre de 2003

